

(3.328)

35543

ok
2001-2-30

Bahía de Caráquez, Agosto 09 del 2.004

Licenciado
José Diego García Caicedo
Ciudad.-



Licenciado Caicedo:

Me es grato llevar a su conocimiento, que usted fue designado para el desempeño del cargo de **GERENTE** de la **OPERADORA DE TURISMO "SANTOURS CIA. LTDA"**; en sesión de Junta General Universal de Socios celebrada el día martes 18 de mayo del presente año, para un periodo de tres años, contados desde la fecha en que inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

"SANTOURS CIA. LTDA.", fue legalmente constituida mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Pública Primera del Cantón Sucre, el día Viernes 18 de Enero del año 2.002.

Sus deberes y atribuciones están especificados en el artículo décimo sexto de los Estatutos de esta Compañía y corresponde a Usted la representación legal y judicial de la misma.

Se dignara poner razón de aceptación de este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

Muy atentamente,

Araceli De Caicedo

Argentina Araceli Coello Zambrano
PRESIDENTE



Lcdo. José Diego García Caicedo, con cedula de identidad #130621732-2, teléfono #: 2616387, domiciliado en la parroquia Canoa del Cantón San Vicente.

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía "SANTOURS CIA: LTDA.", para el cual he sido elegido.

Bahía de Caráquez, Agosto 09 del 2.004

José Diego García Caicedo
Lic. José Diego García Caicedo
GERENTE
C.C. 130621732-2

CERTIFICO: Que la copia que viene
frente es igual a la original.
Firma de Oficina: 09/08/2004 GEL 2004

EL DOCUMENTO que antecede queda legalmente INSCRITO con esta fecha, con el número SIETE (07) del Registro de NOMBRAMIENTOS del presente año; y, anotado con el número UN MIL DOSCIENTOS VEINTE SIETE (1.227) al folio SESENTA Y DOS (62) del Repertorio General vigente.- Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.-

LO CERTIFICO:

San Vicente, Noviembre 11 del 2004



REGISTRARIA DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SAN VICENTE
Ab. Guido E. Quijano R.
REGISTRADOR



ABOGADO GUIDO EDGAR QUIJANO RIVADENEIRA, Registrador Interino de la Propiedad del Cantón San Vicente, a petición verbal, de parte interesada, y en forma legal, CERTIFICO: Que el documento que antecede, es fiel copia de su original, cuyos libros reposan en el archivo a mi cargo.- LO CERTIFICO:

San Vicente, Septiembre 29 del 2008.-

REGISTRARIA DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SAN VICENTE

Ab. GUIDO E. QUIJANO R.
REGISTRADOR